



### NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Contadora Municipal de la Municipalidad de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca por este medio **HACE CONSTAR**: que durante el mes de Septiembre del año 2020, la Municipalidad no cuenta con **Inversión Física en Bienes**.

Y para los fines que estime conveniente se firma la presente a los 12 días del mes de Octubre del 2020.

Atte.

Inés  
Inés María Cruz Rivera  
Contadora Municipal